

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**2245 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para el proyecto de instalación de un vertedero de reciclaje y eliminación de RNP`S, en el término municipal de Cehegín, con el n.º de expediente 13/11 de AU/AI, a solicitud de 3RS Gestión MA Sostenible, S.L., con CIF: B54532940.**

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 29 de junio de 2013, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de instalación de un vertedero de reciclaje y eliminación de RNP`S, en el término municipal de Cehegín, promovida por 3RS gestión MA Sostenible S.L., con CIF: B54532940.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web [www.carm.es](http://www.carm.es).

Murcia, 29 de enero de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.